



## EL INVENTARIO DE LA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN EN 1686

David Olivares García.

**E**l edificio de la ermita de la Concepción es uno de los de mayor antigüedad respecto a su historia entre todos los que conocemos en pie a día de hoy en Aspe; si bien, los muros que se conservan no son los originales.

La documentación encontrada a través de diferentes fuentes escritas y la excavación arqueológica llevada a cabo a finales de 2014 nos hace saber que la ermita se edificó sobre los restos de una construcción de época islámica o bajomedieval que seguramente se correspondería con una antigua mezquita; así como que el edificio de época moderna fue arrasado hasta los cimientos para levantar la ermita que

conocemos hoy en día de mayores dimensiones<sup>1</sup>. De hecho, está documentada una reforma de la misma en el año 1699, probablemente para darle mayor amplitud<sup>2</sup>, aunque de su demolición y reconstrucción no hay documentos certeros<sup>3</sup>. Por tanto, aunque la primera reseña encontrada hasta la fecha sobre esta ermita se remonta al año 1628<sup>4</sup>, su historia debió comenzar tiempo atrás. Pero lo que es innegable es la gran importancia que adquirió el edificio en algunos momentos de su historia, llegando a actuar como parroquia en varias ocasiones en las que el templo de Nuestra Señora del Socorro no reunía las condiciones óptimas para ello, como así ocurrió en los años 1637 y 1678<sup>5</sup>.

1. Tal y como se indica en varias noticias de la prensa local y provincial entre octubre y noviembre de 2014, tras las excavaciones arqueológicas realizadas en el edificio en esas fechas..

2. Asencio Calatayud, J.P. (2004) "El sesquicentenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción", *La Serranica*, nº 46. pp. 31-33. Ayuntamiento de Aspe.

3. Martínez Cerdán C., Martínez Español, G. y Sala Trigueros, F.P. (2005) *Devociones religiosas y lugares de culto en Aspe en la época moderna* (siglos XVII y XVIII). p. 37. II Premio de Investigación Manuel Cremades 2004. Ayuntamiento de Aspe. Se indican datos de la demolición de una ermita, aunque los autores no creen que se refiera a la de la Concepción.

4. Archivo parroquial de Aspe. Libro de Visitas Pastorales (1621-1682), fol. 15. 5. Martínez Cerdán C., Martínez Español, G. y Sala Trigueros, F.P. (2005) *Devociones religiosas y lugares de culto en Aspe en la época moderna* (siglos XVII y XVIII). pp. 32-34. II Premio de Investigación Manuel Cremades 2004. Ayuntamiento de Aspe.



Todos estos datos nos hacen imaginar que esta ermita debía albergar un valioso patrimonio para la época dada su importancia, aunque hasta ahora no se habían ofrecido datos acerca de este asunto. Sin embargo, existe un protocolo notarial del año 1686 en el que se hace inventario de los bienes muebles de la ermita de la Concepción entregados a Elena Puerto<sup>6</sup> cuya información nos proporciona una interesante visión de como debió ser la ermita en aquella época, reforzando las informaciones

que nos hablan de la gran importancia del edificio.

De esta forma, se menciona la imagen de la Purísima Concepción<sup>7</sup>, nombrando tanto la figura de la misma, así como su cabellera y sus pies. Pero lo que más llama la atención es el extenso y rico ajuar con el que contaba esta imagen, en ese momento vestida con una camisa de cambray<sup>8</sup>, brial<sup>9</sup> de algodón fino piñonado<sup>10</sup>, unas enaguas de terciopelo verde, otras de tafetán azul, unas enaguas negras, un manto hilado nuevo y un pañuelo de las manos. Además, también encontramos una corona de plata; un vestido de tela azul con forro de tafetán blanco con guarnición de plata, con un manto de damasco azul y escapulario azul con decoraciones en oro; otro escapulario de piñuela azul con cabos de plata con una media luna de perlas comunes; un manto de tafetán azul con randa de seda de oro: cuatro velos, tres de volante y otro de seda; un rosario de la Virgen Santísima, de cristal con los padrenuestros y la cruz de oro, con los filos cafés con una colonia<sup>12</sup> encarnada enfilado con veta de seda azul; cuatro galones de las manos con puntos y vetas nacaradas; dos galones para el cuello; una joya de la Purísima con abalorios y cabos de filigrana con veta roja; una diadema dorada con el asiento azul, con una toca hecha de seda encarnada; mencionándose también las andas de portar la imagen.

Cabe destacar que la Purísima contaba con gran devoción, llegando incluso a sustituir a la Virgen de las Nieves de Hondón para la celebración de rogativas en el año 1661<sup>13</sup>, algo que queda reforzado con el importante ajuar del que se habla en el protocolo que nos ocupa, ya que es evidente que cuanto más rico fuera éste, mayor sería la devoción a

esta advocación.

Sin embargo, ocurre algo curioso en este protocolo; y es que solamente se nombra la imagen de la Purísima Concepción, pero en el documento también aparecen elementos como un cobertor de damasco naranjado con flores nacaradas; un cobertor trazado con randa; un cubrecamas blanco; un cubrecamas íntegro de tafetán rojo con forro de algodón azul; dos cojines uno de damasco encarnado con flores azules y randa de oro, y otro de tafetán blanco con galón de plata; un vestido de cama de la Virgen Santísima de damasco azul con flores doradas y guarnición de oro y plata; un cojín para el asiento de los pies de la Virgen; una cama de campo vieja con las columnas doradas<sup>14</sup>; otra cama íntegra de campo con los tornillos y demás adherentes que estaba dentro de una caja; y cuatro candelabros de madera plateados que, según se indica, servían de adorno cuando se ponía la cama de la Virgen.

Sabemos que el altar mayor de esta ermita llegó a estar ocupado por dos imágenes de la Virgen: la Purísima Concepción y la Asunción, pero no disponemos de datos que demuestren la existencia de esta última en aquella época y en este protocolo tampoco es nombrada.

Por lo tanto, tras comprobar que estos últimos elementos del ajuar son más propios de una Virgen en advocación de Asunción que de Purísima, cabe la posibilidad de que en un principio la misma fuera utilizada también para las celebraciones del tránsito de la Virgen hasta que llegara la imagen de la Asunción que todavía se conserva hoy en día en la Basílica de Nuestra Señora del Socorro. De hecho, la Cofradía de la Purísima Concepción se funda en el año 1741, y al menos de ese mismo año es también

6. Archivo histórico municipal de Elche. Protocolo de José Mazón, pp. 124-128. Año 1686 (SHPN 323).

7. Al ser un documento en valenciano la nombra como Verge de la Concepció y Mare de Deu en varias ocasiones.

8. Especie de lienzo blanco y sutil.

9. Vestido usado por mujeres, habitualmente de seda o tela rica.

10. Se dice de toda pieza de longitud cuyos extremos terminan en forma de

pirámide escalonada.

11. Tela o estofa de seda.

12. Cinta de seda lisa, de aproximadamente dos dedos de ancho.

13. Martínez Cerdán C., Martínez Español, G. y Sala Trigueros, F.P. (2005)

Devociones religiosas y lugares de culto en Aspe en la época moderna (siglos XVII y XVIII). p. 34. II Premio de Investigación Manuel Cremades 2004. Ayuntamiento de Aspe.

la Cofradía de la Asunción. Debieron actuar ambas de forma muy unitaria compartiendo gastos comunes de la ermita y rindiendo solamente cuentas separadas de los gastos de su festividad y algunos ingresos, hasta que en 1795 rinden cuentas conjuntamente<sup>15</sup>.

Pero además de lo estrictamente relacionado con la Virgen, se mencionan otros elementos del altar muy interesantes como unas tocas grandes del altar de cambray; otras de algodón; un frontal para el altar de raso con los cabos de tafetán rojo con franja verde y naranja; otro frontal para el altar de anafaya<sup>16</sup> morada con guarnición de seda de colores; un tapete de terciopelo encarnado con franja roja y blanca; otras dos tocas del altar; un frontal de papel con diferentes pinturas forrado de lienzo; dos candelabros de madera; otros cuatro candelabros de latón; así como una cruz del altar.

También destacan las prendas y otros utensilios destinados a la liturgia entre las que se encuentra un alba con guarnición; un hábito de lo mismo; una estola y manipulo de damasco azul y dorado con guarnición de plata; un cordón azul; un hábito de damasco blanco con mangas iguales y guarnición de plata; un cordón de hilo de plata; una bolsa de corporales<sup>17</sup> roja de cambray con seda verde y anteada; un cubre cálix de anafaya morado y azul con randa de plata; una sacra; o un trapo blanco con guarnición.

Pero el patrimonio de la ermita no se limitaba a lo relacionado con la Purísima Concepción, su altar y la liturgia, sino que también contaba con la imagen de un Cristo con una cruz delante del nicho situado encima de la imagen de la Virgen; un Niño Jesús vestido de tafetán encarnado y una cruz de plata de Caravaca con una gran veta encarnada. La ermita se completaba con cuatro cuadros grandes de San Joaquín, San Pedro, Santa Ana y San José, estando situada la campana sobre la puerta de poniente. Otros bienes que se nombran son un paño y mangas de hilo azul y blanco para cubrir las andas; un zaragüell de lienzo grueso; una lámpara de latón; dos candiles de hierro; una caja de pino grande con cerrojo y llave; las tres llaves de las puertas de la ermita; un atril de madera o una campanita de bronce.

Como podemos observar, la importancia que tuvo la ermita de la Concepción no fue solo por su relevancia social, religiosa o devocional, sino también por su patrimonio. Además de la arquitectura, mucho más estudiada, hay que sumarle su valor en cuanto a amueblamiento y ajuar, que como aquí se puede constatar, era muy notable para la época a la que nos estamos refiriendo a pesar de que lamentablemente parece



ser que nada de esto ha llegado a nuestros días. Sin embargo todo lo aquí expuesto es de suma importancia para recuperar al máximo la historia de un edificio que ha marcado la vida cotidiana de Aspe durante siglos, siendo testigo de las costumbres de innumerables generaciones.

**AGRADECIMIENTO:** Mi agradecimiento a Alejandro Cañestro Donoso por proporcionarme la referencia del documento en el que se basa el presente artículo, que se encuentra en el archivo histórico municipal de Elche; y a Francisco Pedro Sala Trigueros por invitarme a escribir en esta admirable revista.

14. Habitualmente se denominaba "llit de camp" a una cama de cuerdas o correas, plegable. Según Diccionari català-valencià-balear del Institut d'estudis catalans.

15. Sala Trigueros, F.P. (2005). "La Ermita de la Concepción y su Cofradía", Semana Santa, nº 5. pp. 40-42. Junta Mayor de Cofradías y Hermandades, Aspe.

16. Tela de algodón que antiguamente se tejía en Valencia.

17. Objeto de los tapas a forma de carpeta para guardar el corporal (pañó

o lienzo blanco cuadrado para colocar durante la misa el cálix, el copón y la patena) fuera de la celebración de la misa y transportarlo durante el transcurso de la misma según el rito romano tradicional. Disminuyó su uso a partir del Concilio Vaticano II (1959-1965). Aunque no aparece en el inventario, habitualmente las bolsas de corporales contaban con un velo de cálix a juego, que se usaba para cubrir el cálix fuera del ofertorio y el canon de la misa.